

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22217** *SEGURITAC PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 210/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Pedro Domingo Casals Chese, contra Seguritac Proteccion y Custodia, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de mayo de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 6936,88 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 24 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100042180-1